



Ciudad de México, a 8 de julio de 2022

Oficio N° SMCDMX/DEAF/1094/07-2022

Asunto: INFORME DEL 2DO. TRIMESTRE RESPECTO DEL COSTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE ESTA SECRETARÍA.

ACUSE

Lic. José Joaquín Almaraz Balderas Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Viaducto Río de la Piedad N° 515, Colonia Granjas México Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400. Ciudad de México

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del numeral 6.8.4 del Oficio Circular Uno 2019, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos", en el que se requiere la presentación del INFORME DE COSTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR, por este conducto me permito informar a Usted que durante el segundo trimestre del ejercicio 2022, esta Secretaría de las Mujeres no erogó recursos por dicho concepto.

Es importante señalar que debido a los relevos institucionales que se dieron el pasado mes de abril en diversas áreas de esta Dirección Ejecutiva a mi cargo, algunos de los procedimientos de contratación que se tenían programados se debieron recalendarizar, entre ellos el correspondiente a la contratación del servicio para el mantenimiento del parque vehicular de esta Secretaría.

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Javier Rodríguez Bello Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México jrodriguez@semujeres.cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. C. Brenda Itzayana Chávez Martínez - J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de la SEMUJERES. brenda_itm@hotmail.com

JRB/BICM/vmqg